



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 132/28OCT021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las ocho horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 132/28OCT021**, presentada por medio de correo electrónico en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano _____, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número _____, por medio de la cual requirió lo siguiente:

“Cantidad de nuevos elementos militares incorporados y retirados a la Fuerza Armada de El Salvador desde el 1 de junio del 2019 hasta el 21 de octubre del 2021.”

Con base a las atribuciones dispuestas en las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), el suscrito realizó los trámites necesarios internos para la localización de la información requerida por los solicitantes.

Al respecto de lo pretendido por el particular, la unidad administrativa remitió la información la cual se detalla a continuación:

Efectivos Militares que ingresaron: 6,382

Efectivos Militares retirados: 4,342

Por tanto, con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Entréguese al ciudadano _____, la información remitida por la unidad administrativa correspondiente.
2. Notifíquese al interesado por medio del correo electrónico señalado para tal efecto.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv